

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE VIVIENDA

15618 *Resolución de 30 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, por la que se publica extracto de las resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 10403, de 26 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 10403/10 al forjado de Viguetas Armadas Tipo Orgues, fabricado por Forjados Orgues, S.L., con domicilio en Murchante (Navarra).

Resolución número 10404, de 6 de septiembre, por la que se concede la autorización de uso número 10404/10 al forjado de Viguetas Armadas, fabricado por Lorenzo Pérez Domínguez, con domicilio en Telde (Gran Canaria).

Resolución número 10405, de 6 de septiembre, por la que se concede la autorización de uso número 10405/10 al forjado de Viguetas Pretensadas Siberia T-18 (vigüeta simple), fabricado por Pretensados Siberia, S.L., con domicilio en Casas de Don Pedro (Badajoz).

Resolución número 10406, de 6 de septiembre, por la que se concede la autorización de uso número 10406/10 al forjado de Viguetas Pretensadas Siberia T-18 (vigüeta doble), fabricado por Pretensados Siberia, S.L., con domicilio en Casas de Don Pedro (Badajoz).

Resolución número 10407, de 7 de septiembre, por la que se concede la autorización de uso número 10407/10 al forjado de Viguetas Pretensadas Viplaca S-12, fabricado por Vigs y Placas, S.L., con domicilio en Villalonga (Valencia).

Resolución número 10408, de 28 de septiembre, por la que se concede la autorización de uso número 10408/10 al forjado de Viguetas Armadas, fabricado por Viguetas La Cruz, S.A., con domicilio en Illora (Granada).

Resolución número 10409, de 28 de septiembre, por la que se concede la autorización de uso número 10409/10 al forjado de Viguetas Pretensadas T-13, fabricado por Viguetas La Cruz, S.A., con domicilio en Illora (Granada).

Resolución número 10410, de 28 de septiembre, por la que se concede la autorización de uso número 10410/10 al forjado de Viguetas Pretensadas T-18, fabricado por Viguetas La Cruz, S.A., con domicilio en Illora (Granada).

Resolución número 10411 de 28 de septiembre por la que se concede la Autorización de Uso número 10411/10 al forjado de VIGUETAS PRETENSADAS T-22, fabricado por VIGUETAS LA CRUZ, S.A., con domicilio en Illora (Granada).

Resolución número 10412, de 28 de septiembre, por la que se concede la autorización de uso número 10412/10 al forjado de Viguetas Armadas Jupe STE, fabricado por Prefabricados Jupe, S.L., con domicilio en Muro (Mallorca).

Resolución número 10413, de 28 de septiembre, por la que se concede la autorización de uso número 10413/10 al forjado de Viguetas Pretensadas Jupe Tablón, fabricado por Prefabricados Jupe, S.L., con domicilio en Muro (Mallorca).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 (BOE de 16 de diciembre de 1989), y la Resolución del Ministerio de Fomento de 6 de noviembre de 2002 (BOE de 2 de diciembre de 2002), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo quinto del Real Decreto 1630/1980 de 18 de julio (BOE de 8/8/80).

Madrid, 30 de septiembre de 2010.–La Directora General de Arquitectura y Política de Vivienda, Ana de los Ángeles Marín Andréu.